



## CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SKATE

### Manifiesta

1.- Que por la organización de la actividad deportiva contratada se ha informado suficientemente a el/la/los/las participante/s y en un lenguaje comprensible sobre las características de la misma en la que voy/van a participar y sobre las condiciones físicas requeridas para dicha participación.

2.- Que se me ha informado de forma suficiente y clara a el/la/los/las participantes sobre los riesgos de dicha actividad y sobre la titulación de los técnicos y sobre las medidas de seguridad a adoptar en la realización de la misma.

3.- Que el/la/los/las participante/s conocen y entienden las normas reguladoras de la actividad deportiva y que estoy/están plenamente conforme con las mismas sometiéndome a la potestad de dirección y/o disciplinaria de la organización.

4.- Que no sufre ningún proceso alérgico, limitación o enfermedad que pueda poner en riesgo su integridad, o la de otros participantes, durante la realización de dicha actividad. En el caso de sufrir alguna limitación que requiera una atención especial durante la actividad pero que no impida la realización de la misma, deberá ser comunicado al personal de nuestro equipo.



## **CONDICIONES ESPECÍFICAS DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SKATE**

1.- Los monitores que dirigen las actividades disponen de la titulación necesaria y tienen amplia experiencia en el desarrollo de la misma.

2.- Durante el transcurso de la actividad es obligatorio el uso de protecciones y casco.

3.- La duración de cada clase es de 1 hora y 30 minutos e incluye sesiones de calentamiento, ejercicios y actividades específicos y una sesión de estiramiento final.

4.- Los grupos se limitarán a un máximo de 10 participantes por monitor.

5.- La actividad se puede contratar en dos formatos:

5.1.- Bono mensual de skate: las clases se realizarán todas las semanas de cada mes en fechas y horarios acordados previamente. Este bono tiene una duración de un mes natural y las clases no serán recuperables.

Precios:

50€ - 1 clase/semana

75€ - 2 clases/semana o 2 hermanos/as

5.2.- Bono de clases sueltas: las clases se realizarán en fechas y horarios acordados previamente, siempre dando mayor flexibilidad al participante en cuanto que solamente se contabilizarán las clases que vaya realizando. Los bonos tienen una caducidad de un curso escolar

Precios:

25€ - 1 clase

90€ - 5 clases

6.- Las clases y grupos se dividirán en diferentes días y horarios según edad y nivel del participante.

7.- Las actividades realizadas por Skate Escola cuentan con seguro de accidentes incluido.



## RESERVAS Y CANCELACIONES

- El sistema de reserva se realizará íntegramente a través de medios online.
- El sistema de información para los participantes será completamente telefónico, correo electrónico o web, estableciendo un número de teléfono y una dirección de correo electrónico específicos para la actividad
- contacto: [info@skateescola.com](mailto:info@skateescola.com)// (+34) 628 062 001
- web: <https://skateescola.com/>
- Los pagos de las actividades se realizarán en dos formatos:
  - Por **domiciliación bancaria** – rellenar documento última página
  - Por **transferencia bancaria** en el siguiente número de cuenta:  
  
Banco Sabadell  
  
ES77 0081 2287 6200 0111 1714
- Los pagos de los bonos mensuales se realizarán entre el día 1 y el día 5 de cada mes. En caso de que el participante se incorpore a mitad de mes, el pago se realizará en este caso previamente a la realización de la actividad
- Si desea cancelar la inscripción en la escuela anual deberá avisar como mínimo con un mes de antelación, de lo contrario deberá pagar igualmente el mes en curso.
- Los pagos de los bonos de clases sueltas se realizarán previamente a la realización de la actividad
- Debido a la situación sanitaria actual, las actividades solicitadas pueden verse obligadas a cambios o cancelaciones que no dependan de la organización.
- La organización se compromete a la devolución íntegra de la actividad si se produce una cancelación por fuerza mayor.



## AUTORIZACIÓN PARA CAPTACIÓN DE IMÁGENES DE PARTICIPANTES

**DECLARO QUE FUI INFORMADO/A** de que la participación en esta actividad podrá comportar la **captación de imágenes, fotografías, vídeos, vídeos con voz, material gráfico, etc.** (en adelante, "imágenes") de la persona participante en la actividad, y su publicación a través de los medios de difusión corporativos de las iniciativas y actividades de SKATE ESCOLA (MAREMASMA SL), tales como páginas web, redes sociales, álbumes, informes/documentos derivados de la actividad y en otros medios de comunicación social. Para autorizar o rechazar dicha captación y publicación de imágenes, que se entenderá hecha a título gratuito y sin límite temporal, deberá marcar el recuadro correspondiente:

**A continuación se incluye la información básica sobre protección de datos personales según lo dispuesto por el Reglamento (UE) 679/2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales:**

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>	
Responsable del tratamiento	MAREMASMA SL
Finalidades del tratamiento	Gestión y difusión de la actividad realizada por SKATE ESCOLA
Legitimación para el tratamiento	<i>Consentimiento otorgado por el/la interesado/a o representante legal</i>
Destinatarios de los datos	Los datos recogidos en este documento, así como los relativos a las imágenes objeto de autorización serán guardados en una base de datos propiedad de MAREMASMA SL durante un mínimo de 2 años. Las imágenes podrán ser publicadas, con la misma finalidad, a través de los medios detallados anteriormente.
Ejercicio de los derechos	La Sociedad Mercantil MAREMASMA, S.L. como responsable de esta información, se compromete a respetar la confidencialidad de la información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se pueden ejercer mediante comunicación escrita
Contacto delegado/a protección de datos e información adicional	<a href="mailto:carlosgil@maremasma.com">carlosgil@maremasma.com</a>

La Sociedad Mercantil MAREMASMA, S.L. como responsable de esta información, se compromete a respetar la confidencialidad de la información de carácter personal y garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que se pueden ejercer mediante comunicación escrita, acompañada de una copia de DNI dirigida a: [carlosgil@maremasma.com](mailto:carlosgil@maremasma.com)



## **PROTOCOLO COVID19 PARA ACTIVIDADES DE SKATE ESCOLA**

El skate es un deporte individual, que se practica principalmente en espacios abiertos y donde no hay necesidad de interacción o uso de elementos comunes, lo que lo convierte en una opción muy segura dados los problemas asociados al COVID19. Sin embargo, para la organización de las actividades escolares de skateboarding se establece un protocolo que se detalla a continuación.

Maremasma SL, como empresa organizadora de la actividad de Skate Escola, asume un firme compromiso con la gestión del riesgo asociado a COVID-19, implementando medidas específicas encaminadas a minimizarlo. La empresa cuenta con todos los requisitos de prevención de riesgos laborales y un plan de contingencia para trabajadores y subcontratistas.

Para las actividades de Skate Escola, se establecen las siguientes pautas para monitores y participantes:

- No podrán asistir a la actividad en el caso de presentar síntomas de la enfermedad.
- Uso obligatorio de mascarillas durante el transcurso de actividades en áreas comunes, durante la preparación de equipos y sesión final de estiramiento con excepciones en caso de que no sea posible.
- Se deben respetar las distancias de seguridad interpersonal en todas las actividades. Para lo cual, cuando sea necesario, deberán realizarse los correspondientes controles de aforo. Si esto no es posible, se deben garantizar las medidas de protección y el equipo necesarios.
- Se promoverán las actividades al aire libre principalmente o en espacios semicubiertos.
- No compartir agua ni ningún tipo de comida entre los participantes.
- Los monitores deben informar adecuadamente sobre todas las medidas específicas a tomar durante el transcurso de la actividad.
- Los monitores deben garantizar el cumplimiento de las medidas en todo momento.
- Los participantes deben respetar y seguir las instrucciones de los organizadores.



La organización propone las siguientes pautas y propuestas para reducir el riesgo asociado con COVID-19:

- Limitación de la capacidad de actividades al aire libre o en espacios semicubiertos a 10 participantes por monitor.
- Se evitará el uso de folletos u otros soportes de información en formato físico.
- Está prohibido el uso de skates (monopatines) y elementos de protección (cascos, rodilleras) prestados por Skate Escola, cada participante deberá contar con su propio equipo.
- En el caso de que sea necesario utilizar elementos, obstáculos o módulos de uso común para el desarrollo de las clases, estos deberán estar debidamente desinfectados y serán manipulados exclusivamente por personal de Skate Escola
- El sistema de reserva y pago estará completamente online
- El sistema de información para los participantes será completamente telefónico, email o web, estableciendo un número de teléfono y una dirección de correo electrónico específicos de la actividad.
- Cada actividad programada tendrá una lista con todos los participantes y contacto de los mismos para asegurar la trazabilidad de los grupos.
- La empresa, organismo, entidad subcontratante establecerá un programa de medidas informativas que los participantes deberán firmar asumiendo el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias anteriormente expuestas.
- Para cumplir con la reserva de actividades, los participantes deben aceptar los términos y condiciones con las medidas higiénico-sanitarias especificadas.



## AUTORIZACIÓN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

Nombre:

Apellidos:

DNI:

Domicilio:

Teléfono:

Email:

### AUTORIZO:

El pago de los recibos correspondientes a las actividades de la Escola Anual de Skate Escola:

- Escola Anual 1 día a la semana (50€ al mes)
- Escola Anual 2 días a la semana / dos hermanos (75€ al mes)

A partir de la presente fecha al cobro de SKATE ESCOLA (Maremasma SL) con CIF B27453307 por las cuotas de las actividades deportivas contratadas.

En la cuenta que poseo en el **banco** .....

**IBAN:** .....

Y para que conste a efectos oportunos, firmo la presente autorización:

En ..... , a ..... de ..... del año .....

Firma y fecha: